



Ayuntamiento de Coín

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PEÓN PARA EL PUNTO LIMPIO.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 28 de julio de 2023, en la sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de PEÓN PUNTO LIMPIO.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: D.ª Antonia Mª Fernández Lomeña

Secretaria: D.ª Yolanda Cortés González

Vocales: D.ª Mª José González Aranda
D. Francisco Javier Guzmán Santos
D.ª Lorena Cañero Montoya

Con carácter previo se informa a las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la entrevista y prueba escrita; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento, han solicitado participar en el proceso de selección las siguientes personas:

PEÓN PUNTO LIMPIO		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
MARIA DEL PILAR MORILLA TORRES	0568C	
FCO. JOSÉ ROMAN SANCHEZ	6822B	
CRISTÓBAL PABÓN CARRASCO	0400H	
ANGEL GARCÍA HEREDIA	2401A	
JOSE MIGUEL PAVÓN SÁNCHEZ	5896T	
ABSALON HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	6351C	NO PRESENTADO

Una vez valorados los méritos, la entrevista personal, por parte de las personas que forman parte de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, el orden de llamamiento para contratación de personal sería el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	BAREMO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
ANGEL GARCÍA HEREDIA	2401A	15,55	22,75	38,3	
CRISTÓBAL PABÓN CARRASCO	0400H	20	17	37	
FCO. JOSÉ ROMAN SANCHEZ	6822B	15,85	20,75	36,6	
JOSE MIGUEL PAVÓN SÁNCHEZ	5896T	15	14	29	
MARIA DEL PILAR MORILLA TORRES	0568C	-	-	-	EXCL. NO EXPT PEON





Ayuntamiento de Coín

Por todo ello, esta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma y a su disponibilidad. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a veintiocho de julio de 2023.

